

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS
MARTES 11 DE JULIO DE 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los once días del mes de julio del año dos mil diecisiete, siendo las 10:20, se instalan en sesión ordinaria, en la sala de sesiones No. 4 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la comisión: concejala Renata Moreno y, concejal Patricio Ubidia, quien preside la sesión.

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Abg. Dayán Argüello, funcionaria de la Procuraduría Metropolitana; Dra. María Augusta Mora, y Srta. Emilia Ramírez, funcionarias del despacho de la Concejala Renata Moreno; Sr. Jefferson Iza, funcionario del despacho del Concejal Eddy Sánchez; y, Dr. Héctor Chaves, Srta. Daniela Rodríguez y Sr. Juan Paredes, funcionarios del despacho del Concejal Patricio Ubidia.

Secretaría constata que existe el quórum reglamentario y da lectura del orden del día, el mismo que es aprobado sin ninguna observación.

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y resolución del acta de la sesión realizada el 15 de noviembre de 2016.

El acta es aprobada sin ninguna observación.

2. Conocimiento y resolución del texto del Proyecto de Resolución "Cantor de mi Parroquia".

El Informe no es conocido por cuanto el doctor Pablo Corral, Secretario de Cultura, se encuentra con permiso médico y ha solicitado que éste y el siguiente punto queden pendientes de ser conocidos por cuanto él desea informar personalmente los temas.

Considerando el estado de salud del doctor Pablo Corral, Secretario de Cultura, la Comisión resuelve dejar pendiente el tratamiento de este tema para una próxima sesión.

Sin embargo, solicita se haga un llamado de atención a la Secretaría de Desarrollo Productivo y a la Empresa de Gestión de Destino Turístico, Quito Turismo por no asistir a esta sesión, ya que su presencia es indispensable para tratar asuntos que estaban previstos analizar en el orden del día.

3. Informe de la Secretaría de Cultura sobre la planificación de Fiestas de Quito y VAC 2017.

Considerando el estado de salud del doctor Pablo Corral, Secretario de Cultura, la Comisión resuelve dejar pendiente el tratamiento de este tema para una próxima sesión.

4. Lectura de comunicaciones:

4.1 Pedido formulado por los señores Francisco Benítez Jaramillo y Diego Fernando Celi, quienes solicitan auspicio para la realización del Festival Antena, previsto a realizarse el sábado 25 de noviembre de 2017.

Luego de conocer el pedido en referencia, la Comisión resuelve remitir dicho requerimiento a la Secretaría de Cultura, por ser de su competencia.

4.2 Pedido formulado por el señor Marco Calero Hidalgo, quien solicita se le permita presentar su proyecto artístico para diseñar y construir carros alegóricos.

Luego de conocer el pedido en referencia, la Comisión resuelve remitir dicho requerimiento a la Secretaría de Cultura, por ser de su competencia.



- 4.3 Pedido formulado por el señor Marcelo Ulloa, Director General de Reinas Internacionales del Ecuador, quien solicita se les permita ser partícipes en el Desfile de la Confraternidad por las Fiestas de Fundación de Quito, a las señoritas Reinas que representarán al Ecuador internacionalmente.

Luego de conocer el pedido en referencia, la Comisión resuelve remitir dicho requerimiento a la Secretaría de Cultura, por ser de su competencia.

- 4.4 Pedido formulado por el señor Felipe Argüello, Presidente del Conjunto Residencial Jardines de Carcelén, quien solicita se asigne para el 5 de diciembre una banda o grupo musical con el fin de celebrar las fiestas de Fundación de Quito.

Luego de conocer el pedido en referencia, la Comisión resuelve remitir dicho requerimiento a la Secretaría de Cultura, por ser de su competencia.

- 4.5 Pedido formulado por el señor Jesús Ramos Espinosa, Coordinador de Eventos, quien solicita se considere la participación del señor Eddy More en las próximas festividades a realizarse.

Luego de conocer el pedido en referencia, la Comisión resuelve remitir dicho requerimiento a la Secretaría de Cultura, por ser de su competencia.

- 4.6 La Comisión de Turismo y Fiestas, en sesión ordinaria realizada el martes 11 de julio de 2017, luego de conocer el pedido formulado por la señorita Valerya Parra, quien solicita se le permita ser parte del selecto grupo de artistas que participarán en las múltiples actividades culturales de este año.

Luego de conocer el pedido en referencia, la Comisión resuelve remitir dicho requerimiento a la Secretaría de Cultura, por ser de su competencia.

5. Varios.

No hay temas que tratar en este punto.

Siendo las 10:35, y al no existir más puntos que tratar, se clausura la misma. Firman para constancia de lo actuado, el señor Presidente de la Comisión, y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Msc. Patricio Ubidia
**Presidente de la Comisión de
Turismo y Fiestas**

Pamela A.

Abg. Diego Cevallos Salgado
**Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito**

